

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-5349 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 58/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el número 58/2012 a instancia de Francisco Javier Laguillo Morante frente a Hercasa Ingeniería Cántabra XXI, S. L., en los que se ha dictado Auto despachando ejecución de fecha 11 de abril de 2012 deI tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Francisco Javier Laguillo Morante, como parte ejecutante, contra Hercasa Ingeniería Cántabra XXI, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 19.106,44 € en concepto de principal más 2.865,97 € calculados para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Hercasa Ingeniería Cántabra XXI, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de abril de 2012.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/5349

CVE-2012-5349